

Oficio No. SG-DGJ/4175/09/2022
Asunto: Autorización de licencias por comisión sindical
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 05 de septiembre de 2022

MTRO. ALFREDO SUÁREZ MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO ORGANIZACIÓN DE
EMPLEADOS PROFESIONALES DE LA FISCALÍA, SECTOR SALUD
Y DEL PODER EJECUTIVO DE VERACRUZ (PROFISSPEV)
PRESENTE


Por este conducto comunico a Usted que en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 15 fracciones V y XXXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno y en atención a sus oficios números PROFISSPEV/002/2022 de fecha 01 de julio de 2022, así como al alcance de fecha 23 de agosto del presente año, le informo lo siguiente:

De conformidad con los artículos 30 fracción VI de la Ley Estatal del Servicio Civil y 43 fracción VIII de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, de aplicación supletoria, tomando en consideración la toma de nota del Comité Ejecutivo del Sindicato que representa, le informo que se autoriza la Comisión Sindical a las personas relacionadas a continuación, a partir del día veintinueve de agosto de dos mil veintidós al veintiocho de agosto del dos mil veintitrés, a los trabajadores:

Nombre	Cargo	Adscripción
✓ Alfredo Suárez Martínez	Secretario General	Secretaría de Finanzas y Planeación
✓ Joel Alejo Velasco	Secretario de Actas y Acuerdos	Secretaría de Gobierno
✓ Beatriz Palomino Miranda	Presidenta de la Comisión de Unidad y Transparencia	Secretaría de Finanzas y Planeación
✓ Ernesto Cervantes Monge	Secretario de Finanzas	Secretaría de Finanzas y Planeación

Sin otro particular le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE



ING. ERIC PATROCINIO CISNEROS BURGOS
SECRETARIO DE GOBIERNO

C.c.p. Mtro. José Luis Franco. - Secretario de Finanzas y Planeación. - Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Raúl Galindo Cabañas. - Jefe de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Gobierno. Mismo Fin.
C.c.